

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZITELLI S.A.

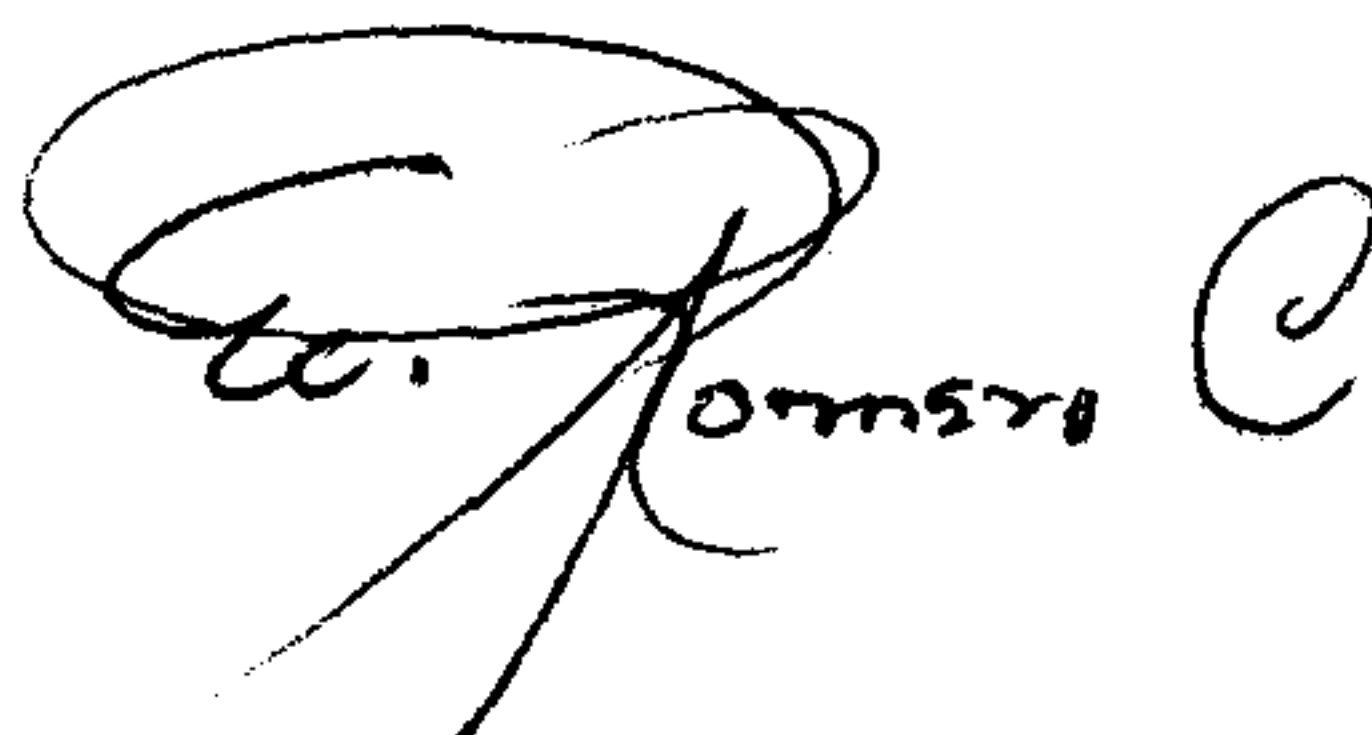
En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2004.

La empresa no ha realizado ninguna transacción económica en el año. Los impuestos que se han pagado, para poder mantener activa la compañía, lo han asumido los accionistas.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, el Balance presenta la situación financiera de la empresa.

Guayaquil, marzo 30 del 2005

Atentamente,



COMISARIO
Reg: 6348

9 ABR 2005

